

EVIDENCIA DE REUNIÓN									
BOGOTÁ MINISTERIO DE GOBIERNO Códigos: GDI-GPD-HQ29 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso IICJ-V-70103									
Reunión Multiplicadores de actura Ciudadana Sesión 2									
Objeto de la reunión:		11 de junio de 2025		Hora de inicio: 9:00 AM		Hora de finalización: 12:00 PM		Modalidad: Virtual	
Fecha:								Presencial	
Lugar:								Virtual	
Dependencia:								Telefónica	
								Mixta	
Secretaría de Convivencia y Diálogo Social									
Dirección de convivencia y Diálogo social									
Nombre del Responsable: Lou Abel Salazar									
NÚMERO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD INDEPENDIENTE	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN	LIBRE NOMBRE	CONTRATISTA	MODALIDAD	FIRMA
				ASESO / DIRECTIVO / PROFESIONAL / TÉCNICO / TECNÓLOGO / AUXILIAR	CAREERA	PROYECTO	CONTRATISTA		
E 74446267	Nelson Sanchez	-o-	SOG - DCDS	X				Correo electrónico - TELÉFONO DE CONTACTO	Favor Sanchez
E 79636768	Serge Rodriguez	-o-	SOG - DCDS	X				@sergego	Serge Rodriguez
E 101965589	Margarita Gonzalez	-o-	SOG - DCDS	X				3138861157	Margarita Gonzalez
E 102300350	Marianne Ortiz Castro	-o-	SOG - DCDS	X				melaodical@gmail.com	Marianne Ortiz Castro
E 80831748	Lelson Moreno	-o-	SOG - DCDS	X				311666597	Lelson Moreno
E 100268337	Angel Salazar	-o-	SOG - DCDS	X				311666597	Angel Salazar
E 10101470	José Alonso Rudez H	-o-	SOG - DCDS	X				311666597	José Alonso Rudez H
E 79041496	Javier Becerra	-o-	SOG - DCDS	X				313505808794	Javier Becerra
E 100092090	Ange Daniega Andrade	-o-	SOG - DCDS	X				3115421473	Ange Daniega Andrade

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento cuya página web es www.gobdistritaldebogota.gov.co y consiente expresamente el uso que se le dará a los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le dará a los datos personales, a ejercer los derechos de acceso, actualización y rectificación de los datos personales, a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera consiente que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y de planeación urbana para el desarrollo de la Secretaría de Gobierno.

[illegible]

[illegible]

Ver SAC. M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://guia.gub.uy/guia/guiaeduclogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

siendo las 9am se reúne el equipo de “Cultura del Dialogo” en las instalaciones de la Secretaría de Cultura dispuesta para la segunda sesión de capacitación como Multiplicadores de Cultura ciudadana. Para este segundo encuentro se tratan los siguientes puntos:

- Enfoque de Cultura Ciudadana.
- Enfoque de gobierno y política publica
- Dimensión Social medible.

Con la participación activa de todo el equipo de gestores se realiza aprehensión de conceptos como. La cultura ciudadana es patrimonio de la ciudad. Y no es ingeniería cultural, campaña publicitaria o juegos superficiales. Siempre dejan saldos pedagógicos, reflexiones y cambios de comportamiento.

Se analizan estrategias históricamente presentes en el recordatorio ciudadano como los mitos, conos y otros. Todas las acciones deben ser medibles, acción-estrategia-resultado, y trazabilidad. Factores culturales

Comportamientos que están arraigados en la cultura de la ciudad por eso la cultura se vive en colectivo y se reconoce que “La violencia es el fracaso de la comunicación”. LA ACCION DEBE DAR UN SALDO PEDAGOGICO UNA INVITACION A LA TRANSFORMACION. Se entiende necesario priorizar como multiplicadores de cultura ciudadana y transformadores con el Dialogo los comportamientos disruptivos, contextualizados, lúdico/juguetones, las performances, lo pedagógico, simbólico y narrativo. Toda estrategia es susceptible de Seguimiento-monitoreo-medición-

Principios de Cultura ciudadana: Datos e investigación soporte de partida, de comprensión, aprendizaje y ajuste. Acciones que transformen narrativas, cambio cultural voluntario, poder de cambio ciudadano.

Factores culturales sobre los comportamientos: NORMATIVO – PRESCRIPTIVO - ANALITICO DESCRIPTIVO. Normas tipo formales, morales y sociales.

Siendo la 12 del día se da por concluida la sesión de capacitación.



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Realizar tercera sesión de taller de “Multiplicadores de Cultura Ciudadana” con el análisis de dispositivos propios de “Cultura del dialogo, en fecha por definir.	Angel Salazar	N/A

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anular el reporte de asistencia generado por los dispositivos de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Averigüe o cllame los días que sean necesarios para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.